

AMO A MI MASCOTA



El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de México y la Universidad Digital del Estado de México,

CONVOCA

al primer concurso de fotografía:

Objetivo:

Fomentar la convivencia y el respeto por los animales de compañía dentro de la comunidad universitaria, promoviendo la participación creativa, mediante la exhibición de fotografías en una sección especial de la página institucional.

BASES

1. De las y los participantes

Podrán participar estudiantes, docentes, personal administrativo, egresados y egresadas de la UDEMEX.

2. Requisitos

- Cada participante deberá enviar una fotografía de su autoría, que refleje el amor hacia su mascota.
- Esta debe estar en formato PNG o JPG de alta resolución.
- Incluir un título creativo.
- Adjuntar una breve descripción que explique por qué ama a la mascota.

3. Envío de fotografías

Deberá enviarse al correo electrónico: **vinculacion@udemex.edu.mx** con el asunto: **Concurso, amo a mi mascota.**

En el cuerpo del correo, se incluirá la siguiente información:

- Nombre completo de la o el participante.
- Matrícula de estudiante o número de empleada o empleado (en caso de aplicar).
- Tipo de vínculo con la UDEMEX (comunidad estudiantil, personal docente, personal administrativo, personas egresadas).
- Título de la fotografía.
- Descripción de la imagen.

4. Características de la fotografía

Deberá tener las siguientes características:

- Máximo 30 MB.
- Formato JPG o PNG

5. Periodo de participación

- La convocatoria estará abierta del **23 de julio al 4 de agosto** del presente año.

Nota: las fotografías enviadas fuera de este periodo no serán consideradas.

6. Jurado

- Estará integrado por autoridades educativas de la UDEMEX, así como por personal especializado en fotografía y cuidado animal, que seleccionarán a los tres primeros lugares y a las menciones honoríficas.
- El jurado considerará la calidad técnica de la imagen, su aportación en cuanto al bienestar animal, así como el impacto visual y estético.
- La selección de las personas ganadoras será a discreción absoluta del jurado y el fallo será inapelable.

7. Proceso de votación

- Las fotografías participantes se publicarán en las redes sociales institucionales.
- La comunidad UDEMEX podrá votar por su fotografía favorita, del **7 al 9 de agosto de 2025.**

8. Derechos de autor

Las y los autores cederán los derechos sobre las fotografías a la UDEMEX, por lo que todo el material se integrará al patrimonio universitario. Las fotografías quedarán archivadas y resguardadas en un banco de imágenes que estará a cargo del área de vinculación, la cual podrá utilizarlas bajo sus criterios y necesidades académicas de divulgación o de promoción. Siempre que se utilice una fotografía, se dará el crédito autoral correspondiente.

En caso de usar inteligencia artificial para la edición o modificación de la fotografía, se deberá especificar en el cuerpo del correo al realizar el registro y mencionar qué inteligencia artificial se utilizó.

9. Premiación

- Los tres primeros lugares recibirán alimento y un kit de aseo para sus mascotas.
- Los resultados se darán a conocer el 14 de agosto de 2025, a través de las redes sociales institucionales.
- Después del 14 de agosto de 2025, las personas ganadoras podrán recoger el premio en las instalaciones de las oficinas centrales de la UDEMEX, Calle Nicolás Bravo Sur 202, Centro, 50000. Toluca, Estado de México.

10. Medios de contacto

- Facebook: udemex
- Universidad Digital del Estado de México, Calle Nicolás Bravo Sur 202, Centro, 50000. Toluca, Estado de México.

11. Consideraciones generales

- Las fotografías deberán respetar los derechos de los animales y no mostrar situaciones de maltrato o negligencia.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el personal organizador de la UDEMEX.

¡Esperamos tu participación para celebrar el amor por nuestros animales de compañía!

UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Toluca, Estado de México, julio de 2025.

Aviso de Privacidad de Protección de Datos Personales: <https://udemex.edu.mx/images/enlaces/privacidad.pdf>

Visita nuestra página y nuestras redes sociales: udemex.edu.mx



udemex



@udemex

CE:205/F/127/25

